Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: sábado 16 de Julio de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1002

INCENDIARIOS...

Poco ha de pesar en la endurecida conciencia del pueblo americano un crimen más, cuando tantos y tan grandes lleva ese pueblo, para baldón suyo, cometidos. Al hacerlo patente ante el mundo, no lo hacemos pidiendo lo que nadie nos ha otorgado hasta el día: justicia; no lo hacemos para pedir que se impida, en nombre de la humanidad, su comisión; nadie había de oirnos. Sea nuestra denuncia, un dato más para la historia de esta guerra; una explicación á ciertos desastres, á poca costa logrados por nuestros enemigos; sirva, en fin, para vindicación nuestra y vergüenza suya.

Los que empezaron la guerra con el crímen de una calumnia; los que la iniciaron para una villana expolición; los que la siguen en asqueroso consorcio de cobardes asesinos, no habían de sentir grandes escrúpulos para un crimen más, y le han cometido, y lo cometen, y continuarán cometiendolo. Los que calumniaron, sólos, y roban y asesinan, en cuadrilla, en poco aumentan su maldad siendo incendiarios.

El éxito es el dios único de ese pueblo, sin historia, sin ley y sin religión; el éxito lo justifica todo para ellos, y para lograrlo, todos los medios son buenos; pero muy otra sería la doctrina, si á las naciones, como á los hombres, pudieren ponérseles un grillete al pié y anularlas por infames, dejándolas reducidas á un número más en el montón de los criminales, castigados por las leyes..... Mas, ¡ah!, que las leyes y códigos de la humanidad y el derecho de gentes, son lo que sería la justicia, armada sólo de la balanza en qué p sar las acciones, y privada de la espada con qué castigarlas. El derecho de gentes es hoy un hermoso código..... para que lo respeten los honrados y lo infrinjan los canallas; una santa ley con severa sanción para los fuertes; un obstáculo insuperable para el que pelea por su honor; un montoncillo de arena que aventar con el carro de su triunfo para el poderoso.

Un invento, un diabólico invento, ha colocado en manos de los yankees el fuego con que incendiar las naves enemigas, las ciudades, los campos, todo cuanto al alcance se les ponga, y ¡vive Dios! que como quien son, lo aprovechan. Un criminal inventó la bomba Orsini, que pone á merced de un chiquillo la vida de muchos hombres; pero ese invento no lo ha utilizado nadie en honrada lucha; ese invento no ha figurado nunca en el parque de ningún ejército. Lo que se hizo para el crimen, el crimen sólo lo ha utilizado.

Contra el fuego del infierno, el agua del cielo. Si esas bombas sirvieron para aniquilar, sin lucha, nuestras naves, los cañones que las disparan húndense hoy hasta el cubo de sus ruedas en los campos de Cuba, y no avanzan, y sus terribles proyectiles, ni arden sobre las casas de Santiago, ni pueden prender en el pedazo de tierra que defiende un puñado de españoles, á los cuales parecen protejer, cayendo en torrentes y anegándolo todo, las lágrimas de dolor que España ha vertido sobre sus héroes muertos, sobre sus mártires, por la infamia y la traición sacrificados.

El fuego es hoy el principal elemento con que cuentan los yankees. Contra él, nos defiende el agua del cielo.

Correo de Madrid

Julio 14.

Dicen de Nueva York que un despacho fechado en la playa del Este confirma que las comunicaciones entre los norteamericanos y los insurrectos están cortadas.

En los círculos oficiales de Washington prevalece la opinión de que el general Toral ha conseguido salir de la plaza de Santiago, salvando la guarnición, excepto las fuerzas que formaban la retaguardia, al batirse en retirada.

También se da en Nueva York por cierto que el general Aldave, con 4.000 hombres procedentes de Holguín, llegó al Cobre para facilitar la retirada del general Toral ó reforzar la guarnición según fuera más conveniente.

El Cobre está situado á menos de cuatro leguas al Este de Santiago, y las fuerzas referidas del general Aldave, atacando la retaguardia yankee por uno de los puntos más débiles del enemigo que cerca la plaza, podrían mejorar mucho la situación de los defensores y asegurar su retirada, caso de haberla comenzado, pues seguramente se habrá emprendido en esta dirección, por el camino de Holguín.

También telegrafían de Nueva York diciendo que despachos de Washington anuncian que el general Miles ha telegrafiado al Gobierno yankee que ha llegado á su noticia que los defensores de Santiago tienen víveres para tres meses.

Hay noticias oficiales de que en el campamento norteamericano han muerto cien soldados de la fiebre amarilla.

Dice un despacho de Shafter que los españoles han debido recibir refuerzos por la parte de Guantánamo, á juzgar por la inusitada actividad que en aquella plaza se observa estos días.

Añade Shafter que el general Wheeler hace tres días que esta celebrando conferencias con el general Toral, para decidirle á que efectúe la rendición de la plaza.

El general Toral ha contestado á las intimaciones y consejos del general yankee, que sin orden de sus superiores le era completamente imposible acceder á lo que piden los norteamericanos, y que no podía hacer otra cosa que resistir hasta morir.

Se asegura en este despacho que el señor Arzobispo de Santiago, contando con el apoyo de los cónsules extranjeros, insiste en su petición de que capitule la plaza.

También se dice que si no se rinde la plaza de Santiago, saldrá para España la escuadra del almirante Watson.

—M. Mac-Kinley ha telegrafiado al almirante Sampson, ordenándole que fuerce la entrada de la bahía, para obligar á Santiago á capitular.

Es creencia general en Washington que hoy se reanudará el bombardeo de aquella plaza por las baterías de tierra.

En Washington se cree también que una vez tomada la plaza de Santiago, se suspenderá la campaña en Cuba hasta que haya terminado le época de las lluvias.

En este caso volvería el general Miles á los Estados Unidos, y para Octubre se emprenderían las operaciones en Cuba, llevándolas ahora contra Puerto Rico, trasladandose allí la escuadra americana para establecer el bloqueo de toda la isla, é impedir que se importaran víveres, refuerzos y municiones.

—Un telegrama recibido por *The Times* confirma que el almirante Sampson y los generales Miles, Shafter y Wheeler han sostenido durante los dos últimos días conferencias por escrito y de palabra con el general Toral, insistiendo en intimarle la capitulacion de la plaza de Santiago.

Según este mismo despacho, se ha reconocido la inutilidad del bombardeo por parte de la escuadra del almirante Sampson para secundar á las baterías de tierra.

En efecto, los proyectiles que arroja la escuadra de Sampson no alcanzan á la población.

Dice también *The Times* que el Gobierno de Washington ha perdido la confianza en el general Shafter, y que empieza á dudar de las opiniones del general Miles.

—El ministro de la Guerra de Washington ha declarado que la situación del ejército norteamericano frente á Santiago de Cuba es excepcionalmente grave.

El Presidente Mac-Kinley no puede ocultar sus aprensiones, preocupándole seriamente la situación del ejército invasor de Cuba.

—Otro telegrama que ha recibido *The Daily Mail* dice que la línea circular que forman las fuerzas que cercan á Santiago de Cuba ocupan una extensión de ocho millas, contando sólo las fuerzas destinadas al bombardeo.

Para el asalto se formará una brigada al mando del general Litton.

Añade el corresponsal de dicho periódico inglés que las lluvias han comenzado con gran violencia, y que las aguas han convertido en grandes corrientes los mas insignificantes arroyuelos, inundando y destruyendo la mayor parte de las construcciones hechas por los norteamericanos desde su desembarco.

Por todas partes se ven cañones hundidos, y es imposible de todo punto hacer funcionar la caballería.

Las lluvias determinan un grave peligro para el estado sanitario de las tropas y los millares de refugiados en el campamento constituyen un enorme foco de infección para los yankees.

—La prensa de Londres publica la noticia de haber aparecido el vómito en los campamentos del ejército norteamericano que circuyen á Santiago de Cuba, considerándose esto por todos como un grave factor contra el ejército yankee.

—Telegrafían de Washington confirmando la noticia de que el vómito está haciendo estragos en el campamento yankee de Santiago de Cuba.

En las hostilidades de campaña son en gran número los atacados, y entre ellos se hallan el general Dupien y gran número de oficiales.

Con este motivo los norteamericanos y especialmente Mac-Kinley se esfuerzan en apoderarse lo más pronto posible de Santiago habiendo situado su artillería gruesa en Jaraguá y Caney.

—También *The Herald* publica algunas noticias de Filipinas.

Dice que el almirante Dewey ha hecho preparativos con su escuadra para combatir la del almirante Camara.

Dos barcos americanos, el «Raleig» y el «Concord», fueron el día 6 al puerto de Subic para atacar la guarnición de 400 españoles que se hallaban en el islote.

Dichos barcos se apoderaron de aquel punto, salvándose las tropas españolas con 100 enfermos, á bordo del cañonero alemán «Irene».

Los insurrectos capturaron el vapor «Filipinas».

Aguinaldo, en una nueva proclama publicada el día 9, anuncia que tiene en su poder todas las tropas españolas, á excepción de 3.000 hombres que guarnecen á Manila.

El *New York Herald* considera exajerada esta noticia.

—Los periódicos londonenses de hoy hacen comentarios acerca de la intervención del cañonero alemán «Irene» en Subic.

—El *Morning Post* dice que el almirante Dewey al intervenir á su vez, para entregar 400 españoles á los salvajes igorrotes, cometió un crimen de lesa humanidad.

—Otro periódico inglés manifiesta cierto recelo por las complicaciones internacionales que pudiera producir este primer paso de la intervención alemana en Filipinas.

—Un telegrama de Hong-Kong al *The Times*, con noticias de Filipinas, afirma que el general Andersont, con 3.000 hombres, de ellos 300 regulares, ocupa Cavite.

Existen más de 160 yankees enfermos de disentería procedentes de las fuerzas que guarnecen el arsenal de dicha plaza.

Añade este despacho que Aguinaldo pidió una conferencia al general Andersont, manifestándole su recelo de que los Estados Unidos procuran la anexión de Filipinas.

El general Andersont respondió con evasivas, á las cuales replicó Aguinaldo que entendía y quería ser el gobernador general de Filipinas y que si los norteamericanos comenzaban con intentar la anexión del Archipiélago, podían contar seguramente con un levantamiento general del país contra los yankees.

El mismo periódico da detalles de varios encuentros entre españoles y tagalos, sostenidos junto á Malate, en los cuales tuvimos 8 muertos, exponiendo la idea de que no es probable que Manila se rinda antes del bombardeo de la plaza por los yankees.

—El crucero «Baltimore» ha llegado á Hong-Kong con objeto de reparar las averías sufridas en el combate con el almirante Montojo.

—El almirante Dewey ha enviado un transporte yankee á las Marianas con fuerzas de desembarco para ocupar algunos territorios en aquellas islas.

—Un telegrama de Nueva York anuncia que es probable que se formule una reclamación diplomática de los Estados Unidos y Alemania por la intervención del cañonero «Irene» en Subic.

El *New York Herald*, periódico que ha establecido desde el principio de la guerra un servicio de información en la Peninsula y en Ultramar, dice en su segunda edición de Paris que ha recibido un telegrama de uno de sus corresponsales, redactado en los siguientes términos:

«Manila 13.—Interviene Alemania.»

Ignoro el fundamento é importancia de esta noticia, ni sé si se relaciona con la que publicó el mismo periódico esta mañana dando cuenta del acto realizado en Subic por el cañonero alemán «Irene».

—Telegrafían de Hong-Kong á Londres noticias de Manila que alcanzan al día 9 de Julio.

Dicen que los tagalos tuvieron fuego en las líneas avanzadas que los españoles tienen en San Juan del Monte, Santa María, Santa Ana, San Fernando de Binoy y otros puntos próximos á Manila, apoderándose los tagalos de algunos cañones que había en Santa María.

También ocuparon la primera trinchera de Malate, auxiliados por las milicias tagalas de Santa Ana que desertaron de sus banderas, uniéndose á las huestes de Aguinaldo.

En estos combates, que fueron muy reñidos, hubo numerosas bajas por ambas partes.

Aguinaldo ha fusilado á varios cabecillas del norte de Luzón que, habiéndose puesto de parte de los españoles al principio de la actual insurrección, han vuelto á reunirse con él, por considerarles traidores á su patria.

En la toma de Subic por los tagalos, los soldados indígenas que guarnecían dicha población se pasaron al enemigo, y al rendirse la plaza fué ocupada por bandas de igorrotes armados de lanzas.

Entonces tuvieron que refugiarse los españoles en un islote que hay cercano, donde sufrieron grandes privaciones. Gracias á la intervención de la cañonera alemana «Irene», que se opuso á que fuesen atacados en su refugio, no fueron asesinados los tagalos que salieron con vida del combate.

Al tener noticia de ello el comodoro Dewey, envió al «Raleigh» y el «Concord», y entonces se retiró la cañonera alemana, entregando los españoles á los marinos yankees.

El comodoro Dewey espera la llegada de la expedición en que va el general Merrit para comenzar la invasión y el ataque de Manila en condiciones de imponerse á Aguinaldo.

Extracto del Boletín oficial

Relación de los destinos vacantes que han de proveerse por individuos licenciados del Ejército.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Antonio Martinez Crespo, fugado de la cárcel de Totana (Murcia).

—Otra de la Junta provincial de Instrucción pública conminando á los Ayuntamientos al pago de sus descubiertos por atenciones de primera enseñanza.

—Estado de la existencia de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia.

—La Agencia ejecutiva de este partido anuncia la venta de varias fincas por débitos á la contribución.

—La del partido de Reus la adjudicación de una finca en subasta en méritos de expediente de apremio.

—Alcaldías:

Las de la Figuera, Puigpelat, Vilella alta, Capsanes, Amposta, Roda de Bará y Bisbal del Panadés anuncian la subasta del arriendo de los derechos de consumos.

La de Montblanch hallarse expuesto al público el reparto de la contribución urbana de 1898-99.

Las de Bráfim, Ametlla, Riudoms, Vilallonga y Caseras el de rústica, urbana y pecuaria.

La de Tarragona tener expuestas al público las cuentas municipales de 1896-97.

—La de Audiencia territorial de Barcelona anuncia la vacante de dos plazas de oficial de Sala.

—Varias providencias del Juzgado de primera instancia de Reus.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Además de los decretos del ministerio de la Guerra firmados anteayer por S. M., contiene las disposiciones siguientes:

—Real decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de la catedral de Oviedo, al presbítero licenciado don José Rosendo Alonso Florez, canónigo magistral de la colegiata de Covadonga.

—Real decreto concediendo al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, don Marcelino Arean y Queixas, el pase á la situación de reserva con el empleo de inspector.

—Otro disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina, el contador de navío de primera clase don Ramón Plá y Frige, y nombrando para reemplazar al de igual categoría, don Rodolfo Espa y Basset.

—Real decreto de Gobernación confirmando en el destino de secretario del Real Consejo de Sanidad, con la categoría y sueldo de jefe de Administración civil de tercera clase, á don Angel Rodriguez Rubí y Pacheco.

—Real órden de Guerra concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de ingenieros don Miguel Gomez Tortosa, como premio al acierto con que desempeñó la comisión de comprar en el extranjero material de guerra para Cuba.

—Real órden de Marina convocando á oposición para cubrir 25 plazas de alumnos de infantería de marina. Los ejercicios se verificarán en esta córte y comenzarán el 15 de Octubre próximo con arreglo al programa de materias que publica el periódico oficial.

El curso empezará el 1.º de Enero de 1899 y la permanencia de los nuevos alumnos en escuela será de un año, continuando, por tanto, los cursos abreviados que hoy se siguen en ella.

—Real orden de Fomento dictando reglas para el cumplimiento del artículo 14 del vigente presupuesto de dicho Ministerio respecto el pase al Estado de los profesores y ayudantes numerarios de la enseñanza oficial de las escuelas provinciales de Bellas Artes al efecto de percibir sus haberes del Tesoro público.

—Real orden de Ultramar disponiendo se admita en pago de redenciones del servicio militar los haberes que adeude el Estado á individuos de las familias de los interesados procedentes de las cajas de Ultramar.

Noticias locales

En España siempre se hacen las cosas del mismo modo, esto es, deshaciendo hoy lo hecho ayer, y asi sucesivamente.

Cuando se creó el impuesto del sello de guerra para la correspondencia, se acordó que venia sujeto al uso del mismo hasta la correspondencia oficial; y al leer la disposición no pudimos menos que reirnos por la ignorancia que acusaba en quien habia redactado tal disposición.

Ya estábamos viendo las Administraciones de Correos llenarse de comunicaciones y pliegos de oficios.

Pero pronto vino la rectificación, primero con carácter interino y después con carácter definitivo.

Y ya todos los administradores de Correos de España han recibido una circular de la Dirección, en la que se les hace saber que se deje circular toda correspondencia oficial aún sin llevar el sello de guerra... y que las tarjetas postales deben llevar el impuesto de guerra, quedando detenidas las que omitan este requisito, hasta que se subsane el error.

Pero con esta segundo parte se ha venido á modificar la primera disposición, por lo cual se exceptuaban del impuesto las tarjetas postales, lo que no era justo y demostraba también un desconocimiento completo del asunto por parte de quien concibió la exención.

¡Señor, para qué servirán ciertas cabezas!

Hemos visto en la prensa de la Corte y de provincias las justas quejas de los ordenanzas del cuerpo de Telégrafos sobre la supresión de gratificaciones, y nos hacemos eco de las mismas, pues no es posible que tan honrados empleados, la mayor parte casados y con numerosa familia puedan subvenir á las más apremiantes necesidades de la vida con el mezquino sueldo de que disfrutan, mermado por los descuentos y tantos por ciento hoy vigentes.

Creemos que por la Superioridad deberian atenderse prontamente tan justas quejas y remediar la afictiva situación de tan probos como laboriosos funcionarios.

Por dos céntimos de peseta se adquiere en Tortosa una libra de tomates.

Diez céntimos por tercia ha sufrido de descenso la carne en Reus.

Diez céntimos por kilo ha bajado el pan en Barcelona.

Y en Tarragona ¿qué?

En Tarragona, los tenderos no entienden de *bajas* matan á la res, ó sea al público, *recibiendo*.

En el dia de hoy termina en la iglesia de los religiosos Carmelitas la solemne novena dedicada á la Santisima Virgen del Carmen.

Habrá Comunión general y oficios á grande orquesta con sermón.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los datos relativos al comercio y la navegación entre la Peninsula, Baleares y puertos francos del Norte de Africa, se incluyan únicamente en la estadística del comercio exterior y se eliminen de la de cabotaje.

La comunidad de Hermanos Carmelitas de la Enseñanza que tienen establecido su colegio en la calle de Augusto celebrará la fiesta de la Virgen del Carmen con los siguientes cultos:

A las cinco y media de la mañana misa de comunidad; á las siete y media solemne misa de Comunión general estando encargado de la plática preparatoria el doctor don Magin Carner, secretario de la Curia eclesiástica. A las diez otra misa, á la cual asistirán los alumnos del citado colegio.

Hoy termina en la parroquial de San Francisco la novena á la Virgen del Carmen.

Mañana en dicha iglesia se celebrarán los cultos mensuales de la Minerva. A las nueve oficio conventual con manifiesto. Por la tarde á las cinco exposición, meditación, canto del seráfico Trisagio, bendición del Santísimo y reserva.

A las once de la mañana habrá como todos los domingos misa rezada.

Enterado el señor gobernador civil de la provincia de la irregularidad cometida por algunos pueblos en el pago de las atenciones de primera enseñanza, ha mandado insertar en el *Boletín oficial* de ayer una circular previniendo á los Ayuntamientos que si por lo que resta del presente més no ingresan en la Caja especial las cantidades que vienen adeudando, correspondientes al ejercicio de 1897-98, se procederá contra las minas empleando las medidas de rigor que sean necesarias.

Aplaudimos la actitud del señor Román Vega, al proponerse que los Ayuntamientos de esta provincia no desatiendan obligación tan sagrada, y muy gustosos felicitariamos á los señores profesores si en lo sucesivo percibieran con mayor exactitud que ahora sus haberes, pero mucho tememos que todos estos esfuerzos y buenos propósitos de nuestra primera autoridad civil no se estrellen contra la apatia y abandono en que tienen este servicio la mayoria de los pueblos.

Instrucción pública, contingente provincial y carcelarios, son tres obligaciones que no han querido entender nunca los Ayuntamientos de esta provincia.

No hay ser humano que les haga entrar por el aro.

El dueño del «Café del Siglo», situado en la rambla de San Juan, obsequió anoche en su establecimientos á todos los mozos exedentes de cupo que concurrieron al mismo, con café, tabaco y licores.

Digno de aplauso es el proceder de tan espléndido y honrado industrial, proceder que deberia ser imitado por otras entidades, mucho más obligadas que él á las atenciones que merecen esos héroes que van á exponer su vida en defensa de la patria.

Llama grandemente la atención del público un hermoso figurin, tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo debido al experto pincel del notable pintor procedente de Madrid don Alfonso Munté, colocado en forma de trasparente en la puerta de entrada de la moderna sastreria de la rambla de San Juan, 43, «Al Dia», último modelo de Paris.

Felicitamos al autor por tan acabada obra, asi como á nuestro estimado amigo el dueño de la sastreria señor Aymerich, por su acertada idea que demuestra su mucho gusto en el citado arte.

No habiendo tenido efecto la primera subasta intentada el dia 20 del mes de Junio último para el arriendo de los servicios referentes á la apertura de catas y zanjas en la via pública y colocación de mesas de café durante el año económico de 1898-99 prorrogable por un año más, se anuncia por esta Alcaldía segunda subasta para el día 26 del actual, á las doce de la mañana, con sujeción á las mismas condiciones, menos el tipo que será 2.000 pesetas anuales.

Para tomar parte en dicho acto los licitadores deberán presentar su cédula personal y el documento que justifique haber depositado en la Caja municipal el importe del 5 por 100 de la subasta, cuyo depósito elevará el que resultare rematante al 10 por 100 de la cantidad por que le haya sido adjudicada la subasta.

Terminado el curso en el Colegio que tan acertadamente dirigen las Religiosas dominicas de la Presentación, siguiendo la costumbre de todos los años, dentro breves dias se expondrán al público las labores confeccionadas por las alumnas que concurren á dicho Colegio, y que según nuestras noticias son de un mérito indiscutible.

Por noticias que se nos han facilitado, sabemos que la próxima cosecha de vino, en nuestra provincia, será una de las mejores de algunos años á esta parte.

La de aceite se presenta en gran abundancia.

Han cumplimentado al señor gobernador civil de la provincia, los señores Orga y Puigcerver, diputados á Córtes por Valls y Roquetas, respectivamente.

Hemos recibido el número 515 de la ilustrada revista *La Tomasa*, que publica una colección de chispeantes dibujos de actualidad y una preciosa composición del señor Bori Fontestá, cuyo número recomendamos á nuestros lectores.

Sabemos que en el término municipal de Valls, se compra la uva blanca y negra que den las cepas en la próxima vendimia, á razón de 26 pesetas la carga.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 761'00.
Termómetro: Máxima 30'00.—Mínima 14'00.
Temperatura media, 24'50.—Viento S.

Desde el mes de Noviembre de 1896 á Julio de 1897 han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Trinidad Ferrater Altarriba, de la capital; Federico Fornos Salvador, de Tortosa; Juan Colominas Sagarra, de idem; Francisco Colú Panisello, de idem; Francisco Traus Casanova, de La Cava; Ramón Serés Masir, de Vilella alta; Tomás Llop Roig, de Reus, y Pablo Rabentós Guasch, de San Jaime dels Domenys.

Mañana por la noche se celebrará en la favorecida sociedad Ateneo la acostumbrada reunión familiar, que seguramente se verá animadisima.

Procedentes de las minas de Asturias, esta tarde son esperados en nuestro puerto varios cargamentos de carbón.

Noticias provinciales

REUS.—Nos dicen que á las diez y cinco minutos de la noche de ayer se presentó á la inspección de Rondas municipales de esta ciudad, Miguel Raduá Ribas, de 21 años de edad, soltero, natural de Ascó y vecino de esta, habitante en la calle del Cármen baja, núm. 49, manifestando que serian como las nueve y media de la noche, encontrándose con otros compañeros dentro de una taberna de la calle Nueva de Misericordia, núm. 41, se presentó en dicho establecimiento José Miguel Rull, natural de Tarragona y avecindado desde hace algún tiempo en esta ciudad; y sin que mediara palabra alguna, éste dijo al Radua, que saliera á la calle, que tenia que hablarle y una vez en ella le insultó de palabra y obra y no contento con ello, con arma blanca le causó una herida al lado de la tetilla izquierda, siendo de momento curado por el médico don Pedro Durán y calificada de leve, habiendo sido el agredido conducido al Hospital.

Del hecho dióse parte al Juzgado.

—Entre los aficionados al ciclismo que en esta ciudad han llegado á ser muy numerosos y sobre todo entre los socios del «Club Velocipedista» reina la mayor animación ante la espectativa de las carreras que se avecinan, prometiéndose que el resultado de la venta de localidades dado el fin benéco á que su producto se destina, será superior á los cálculos que se habian formado y muy honroso por tanto para nuestra ciudad.

Páginas de la Historia

Batalla de Valenciennes

—

16 DE JULIO DE 1656

Veintiun años contaba de existencia la guerra que Francia declaró á España en la primavera de 1635, dejándose arrastrar por las rivalidades y antagonismos, envidias concupiscencias, que siempre tuvieron frente á frente al cardanol Richelin y á la casa de Austria.

La suerte daria que casi de continuo acompañó á los contendientes, por un lado, y el odio profundo, mortal, que mútuamente se profesaban las dos familias, por otro, prolongaron de un modo horrible tan sangrienta lucha, sacrificando, al par que incalables riquezas, millares de seres que con su sangre henerosa derramándola á torrentes empaparon las tierras de Alemanía, Francia, España, Holanda Italia y Flandes.

El 1656 ofrecia la guerra mejor aspecto para España; pues hecha la paz con Holanda, habiasele restado al monarca francés ese aliado, y esto al par que dejaba frente á las tropas de Felipe IV menos fuerzas permitiale manejar con más desahogo las suyas, contribuyendo tambien á colocar en peor situación á los franceces las discordias que entre ellos surgieron, las cuales hicieron que el gran Condé se pasara al lado de España, para librarse de las persecuciones del funesto Mazarino.

En tal estado la guerra y hallándose mandando las tropas españolas en Flandes, como generalisimo, el principe de Condé, los mariscales franceses Turena y La Ferté, con 30.000 soldados, pusieren sitio á Valenciennes, guarnecida por tropas españolas.

Noticioso de ello el hijo natural de Felipe IV don Juan de Austria, nombrado recientemente gobernador de Flandes, en sustitucion del archiduque Leopoldo, avisó á Condé y al marqués de Caracena, y los tres, con un sigilo y una rapidez y exactitud propios de la empresa que pretendian realizar, llegaron á las cercanias de la ciudad sitiada, sin que el enemigo se apercibiera del movimiento, hasta que, aprovechando la obscuridad de la noche, cayeron sobre él los soldados del monarca español, arrollándolo y haciéndole horrible mortandad.

Los franceses ocupaban ambas orillas del Escalda, y esto fué para ellos una gran desgracia; pues avisado oportunamente el gobernador de Valenciennes de lo que tenia que hacer, tan luego como vió la señal convenida, levantó las esclusas y anegó el campo de los sitiadores, dejando separadas por el agua las tropas de Turena de las de la Ferté, sin que aquél pudiera prestar á este auxilio de ningún género, por lo que no pudo evitar que á su presencia, los españoles del de Austria, los valones de Caracena y los franceses de Condé, acuchillaran ó hicieran prisioneros á los soldados de su compañero.

Los franceses tuvieron 7.000 muertos ó heridos y 4.000 prisioneros, entre los que se contaba La Ferté.

Turena, muy apesadumbrado, se retiró á Quesnoy.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 15

De Bergen y esc. en 13 ds. v. noruego Modesta, de 318 ts., c. Boye, con bacalao, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Barcelona v. noruego Modesta, con tránsito.

MERCADO DE TARRAGONA

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 20 á 25 ptas. carga.
De la Canonja, de 23 á 25.
De Reus y comarca, de 23 á 26.
Prioratos superiores de 34 á 37 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 29 á 32 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 19 á 21 pesetas carga.
Vinos Blancos.—De 10 1½ á 11 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—A 94 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1½ grados.
De orujo.—De 86 á 87 duros los 68 cortés y 35 grados; refinado á 15 duros la carga de 24 1½ grados

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1½° á 64 duros los 480 litros.
Idem de 17 1½° á 54 duros los id. id.
Orujo de 19 1½° á 58 los id. id.
Idem de 17 1½° á 48 id. id.
Holandas.—De vino, á 12 duros la carga.
De orujo á 10 1½ duros.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 55 á 60 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 48 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 18 á 18 á 18 1½ reales: clase corriente, de 15 1½ á 16.
De Urgel, de 18 á 18 1½ reales cuartán.
De Arriería, de 15 1½ á 15 3¼.

Arroces.—Cotizamos:
Almonquilí Núm. 0, 17 reales; núm. 1, 17 1½; núm. 2, 18; núm 3, 18 1½; y núm. 9, 19 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 38 reales; blanquillos, 35 terciados, 34 1½; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 47 1½; arroba; id. segunda, 45 1½.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 89 á 90 reales los 55 kilos; Marianópoli, no hay; Taganrog, no hay; del país, de 19 á 21 pesetas cuartera, según mérito.

Bacalao.—Se detalla el fresco á 00 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 00 el buen mezclado.

Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 9 á 10 pesetas millar, medianos 6 á 7 y cortos de 5 á 6.

Avellana.—De 31 á 33 pesetas saco.

Almendra.—De 33 á 33'50 pesetas saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1½ duros quintal.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos.
En cajas á 24 pesetas, caja de dos latas.
En bidones á 58 pesetas hectólitros, sin envase.
Gasolina, á 24 pesetas, caja de dos latas.

Atunes.—Los precios por pipa en almacen son los siguientes:

Sorra, 80 á 85	duros pipa.
Tronco, 70	»
Colas, 50	»
Espineta, 24	»
Sengacho, 24	»
Descargamento retorno, 70	»
Tronco id., 65	»
Espineta id., 22	»
Sengacho id., 22	»

Cafés.—Manila, 22 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 27 1½ y Puebla á 24 1½.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 24 á 26 1½ arroba.
Clase intermedia de 23 á 24 1½.
Redonda 22 1½ á 23 id.
2.ª de 21 1½ á 22 id.
Terceras de 00 á 00 id.

Alpiste.—De 13 á 14 pesetas los 70 litros.
Arvejones.—De 15 á 16 pesetas cuartera. Escasas existencias.
Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 100 litros.
Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.
Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera.
Maiz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros.
Tercerillas.—De 12 á 14 1½ pesetas saca de 70 kilos según clase.
Cuartas.—De 8 1½ á 10 1½ pesetas doble cuartera.
Cebadas.—Del país, de 30 á 31 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.
Habones.—Del país, de 12 á 13 pesetas los 70 kilos.
Alubias.—De 21 á 23 pesetas cuartera.
Garbanzos.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera; según clase.
Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.
Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.
Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.
Azufres.—Molido floristella, de 33 reales los 40 kilos. Segunda de 32 á 33.
Patatas. Amarillas, 28 reales. Blancas, de 24 á 26 reales quintal, según clase.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; id. químico, 12 pesetas los 40 kilos.
Sal.—Cotizamos: Molida, 1'12 pesetas los 40 kilos; grano, 0'75 pesetas los 40 kilos.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 16

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Londres vapor «Cortés»; que despachan los señores Mac-Andrews y C.ª

Para Cette vapor «Santa Ana», que despachan los señores T. Ramón y C.ª

LUNES 18

Para Christiania, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá del 18 al 20 de Julio el vapor «Salamanca», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangö, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumö, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 18 al 20 de Julio el vapor ruso «Oberon», que despachan los señores Boada Hermanos.

MARTES 5

Para Marsella y Génova vapor «Sagunto», consignatario don Antonio Más.

BOLSA DE MADRID

15 Julio.

4 por 100 Interior.	49'35
4 por 100 fin mes.	49'15
4 por 100 Exterior.	58'25
Amortizable.	60'20
Aduanas.	81'50
Cubas 1886.	53'50
Idem 1890.	43'50
Filipinas.	57'50
Banco de España.	351'50
Tabacalera.	201'00
Cambios de Paris.	60'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	38'21

BOLSA DE BARCELONA

14 Julio.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	48'85	48'90
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	58'10	58'20
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	59'25	59'75
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas.	80'50	81'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	52'50	52'75
» » » 1890.	43'35	43'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	20'10	20'20
Medina-Zamora y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	24'40	24'50
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista.	67'00	
Londres á la vista.	42'10	

Sección religiosa

La Reina de los Pecadores

Un fenómeno, á primera vista contradictorio, hemos observado doquiera nos ha llevado la inconstante fortuna; fenómeno que no sabemos como calificar, pero que se manifiesta anualmente el día de la festividad de la Virgen del Carmen.

El observador atento que en tal día visita los templos en los cuales se celebran solemnes cultos á María bajo tan consoladora advocación, observa que están invadidos por abigarrada á la par que devota multitud que posternada al pié del altar de María asiste al santo sacrificio de la misa, escucha atenta las glorias del Carmelo panegirizadas por los ministros del santuario y sale del templo con los vestidos propios de las mayores festividades, llevando impresa en los semblantes la expresión de la más pura alegría.

Este fenómeno tiene una explicación muy sencilla para el que lo examina bajo el prisma de la teología católica. En efecto: María es por antonomasia madre de los pecadores y al igual que el padre de la parábola del Hijo pródigo está acechando desde el trono donde está exaltada todos los pasos de sus desgraciados hijos que separados del redil de la Iglesia andan descarriados por los tortuosos caminos del vicio, y al punto que descubre en sus corazones el más ligero arrepentimiento les auxilia con toda suerte de gracias espirituales y temporales á fin de que puedan decorosamente presentarse á la casa paterna, donde les espera Jesús para abrirles los brazos de su inagotable misericordia.

No es pues de extrañar que en justa correspondencia los pecadores veneren á la Virgen del Carmelo y vistan su santo escapulario y acudan hoy á los templos dondo se venera su sagrada efigie, rindiéndole pleito homenaje y dándole gracias por los favores recibidos.

***

Santos de hoy. — Nuestra Sra. del Cármen, el triunfo de la Santa Cruz y san Sisenando mártir.—Bendición papal en las iglesias del Cármen.

Santos de mañana.— Dominica VII después de Pentecostés.—Santos Alejo confesor, León IV papa y santas Teodora y Marcelina mártires.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en las Descelzas.

CULTOS DE HOY

Carmelitas descalzos —Terminan los ejercicios del mes de Julio consagrados á Nuestra Señora del Cármen á las siete de la mañana, celebrándose la misa.

Variedades

Mi asistente á una niña

Señorita: yo no sé
cómo empezar este escrito
pues si se incomoda usté
menudo es el puntapié
que me arrima el señorito.

Pues aunque él es muy decente,
como que es primer teniente,
es el caso un poco grave;
¡atreverse un asistente....!
¡Ay, Dios mío, si lo sabe!

Como siga esta jarana
yo doy por su vida poco;
¡válgame Dios, que tirana!
entre usted y la semana
me lo van á volver loco.

Siendo imposible á su amor
aviva más su deseo;
deponga usté su rigor
y quiéralo, por favor...
aunque lo encuentre usté feo.

Que muere por sus pedazos,
y es capaz, siendo una malva,
por no verla en otros brazos
de pegarse dos sablazos
con el lucero del alba.

¿Cuál es el inconveniente?
¿Que es teniente?... ¡Voto á tal!...
¡Señorita, si un teniente
puede llegar *mayormente*
á capitán general!

Además que no es razón
para darlo así al olvido,
el serlo no es un baldón,
al fin es un escalón
que el papá de usté ha subido.

Con que no sea desdeñosa
que mi amo es de buena esfera
y la hará á usté muy dichosa;
es un porvenir de rosa,
señorita, el que la espera.

A. B. M.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Manuel Camaña, comandante de la Zona.
Parada Albuera.
Visita de hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.
Paseo de enfermos: Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Pascual Forcadell Olmos.
Fallecidos.—Antonio Ramón Rius, Cuirateria, 2, 2.°; Sancha Carmen Menendez García, rambla San Juan, 6, 1.°
Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 15, 9'30 m.

Desde Paris envian al «Herald» un telegrama de Washington, que dice así:

«Santiago se ha rendido incondicionalmente, habiendo rehusado Mac-Kinley la prolongación del armisticio.

Las tropas españolas evacuaron la ciudad, el Morro y Socapa.

Shafter tomó posesión de la ciudad con un centenar de yankis.

Este general ha sido nombrado gobernador del departamento oriental.

Se ha empezado á quitar las minas submarinas que habían colocado los españoles en la bahía para que pueda entrar Sampson.

Los españoles serán repatriados á bordo de buques neutrales.»

Madrid, 15, 9'40 m.

A las tres de la tarde ha capitulado Santiago de Cuba, haciéndose extensiva la capitulación á todo el departamento oriental á condición de que los norteamericanos repatrien nuestras tropas.

Comisiones de oficiales de ambos ejércitos han pactado las condiciones.

Madrid, 15, 2'15 t.

El señor presidente del Consejo á la salida de Palacio ha sido interrogado por los periodistas acerca de la capitulación de Santiago.

El señor Sagasta ha dicho que nada sabe oficialmente, pero admite el hecho de la capitulación, pero solamente de Santiago, y no de Holguín, Manzanillo y Guantánamo.

El jefe del Gobierno supone que el general Toral no habrá hecho la capitulación sin antes haber celebrado junta de autoridades y sin previa consulta del capitán general señor Blanco.

Después de estas apreciaciones del señor Sagasta, en los círculos políticos nadie duda que la capitulación de Santiago es efectivamente un hecho y que las palabras que ha pronunciado el presidente del Consejo tal vez sean las mismas que como instrucciones haya trasmitido el Gobierno al general Toral.

Madrid, 15, 10'20 m.

La «Gaceta» publica esta mañana el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuyo dispositiva, por el interés excepcional que reviste trasmitimos.

El decreto dice:

«Aprobado en Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se suspenden temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías que se expresan en los artículos 4.°, 5.° 6.° y 7.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.° del artículo 13 de la Constitución de la monarquía.

2.° Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el artículo 4.°, que se refiere al procedimiento de las causas criminales, etc.

3.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de este Real decreto.

Dado en Palacio á 14 de Julio de 1898.—María Cristina.—Práxedes Mateo Sagasta.»

Madrid, 15, 5'25 t.

Algunos telegramas de los Estados Unidos dan como cosa cierta el próximo reparto, por las potencias, de las islas Filipinas.

Circula el rumor por los Estados Unidos de que si llega este caso, Alemania procurará sacar la mayor tajada posible.

Madrid, 15, 5'35 t.

Telegrafían de Washington que el embajador de Francia en aquella poblacion ha conseguido de Mac-Kinley que los prisioneros españoles puedan comunicar libremente con sus familias.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—**Para más informes dirigirse á esta Administración.**